Acta Ordinaria No. 20/2025.

A los 4 días del ms de setiembre 2025, en el local del Municipio de Soca, con la presencia del Sr. Alcalde Jorge Quintana y los Concejales Valo Ottonelli, Neder González, y José Luis Césare; Concejales suplentes: Cecilia Soria, Fernando Etchegoyen, Marianela Durán, Santiago Machin, Sandra Delgado, Anahí Moreira siendo la hora 19y 30 da comienzo la sesión ordinaria presidida por el Alcalde Jorge Quintana.

Asuntos de entrada:

- 1) Lectura y aprobación de acta No.19,
- 2) Nota presentada por Equipo Social Soca.
- 3) Nota Presentada por Escuela No.91.
- 4) Presupuestos presentados para compra madera para pégola y arreglos de banco de la plaza.
- Nota presentada por comisión de policlínica comunitaria Capilla Cella.
- 6) Gastos de mantenimiento de Barraca Soca.
- Contratación de grupos musicales para los festejos 148 años de Soca.
- Información sobre Feria Educativa Costa de Oro.
- 9) Comunicar reunión con CEDOED para el martes 14 de octubre hora 18, en el Minicipio de Soca.
 - 10) Comentar visita del Sr.Director de Gestión Ambiental.
 - 11) Nota presentada por Soca fútbol club.
 - 12) Nota presentada por Escuela 125 pidiendo colaboración para festival y préstamo de 50 sillas.
 - 13) Trasponer rubos para gastos.
 - 14) Rendición y renovación de Fondo Permanente.

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

- 1) Se aprueba 5 en 5 acta No. 19.
- Se aprueba gestionar con la Dirección de Tánsito la venida de inspectores para el evento.
- 3) Se aprueba 5 en 5 colaboración para la Escuela No.91.
- 4) Se aprueba 5 en 5 compra de maderas.
- 5) Se aprueba 5 en 5 colaborar con la limpieza de la policlínica comunitaria,
- Se aprueba 5 en 5 el gasto en Barraca Soca a pagar por literal C del fondo FIGM.
-) Se aprueba contratación de de "Grupo El Puente" y "Grupo Piero y Horacio", además se contratará amplificación para "Banda de Tal
- 8) Se aprueba 5 en 5 la compra de membrana plástica para Soca fútbol club.
- 9) Se aprueba 5 en 5 la colaboración para escuela No. 125 de Soca.

RESOLUCIONES FIRMADAS.

Resolución 113/2025. Trasposición de rubros, reforzar renglón No.5271 reforzante 5171.

Resolución 114/2025. Trasposición de rubros, reforzar rengón 5272, reforzante 5171.

Resolución 115./2025. Autorizar pago a Jorge Zeballos RUT 110158480019.

esolución 116/2025. Autorizar pago compra de maderas, Juan Durán RUT 150477880013.

Resolución 117/2025. Trasposición de rubros, reforzar renglón 5114, reforzante 5169.

Resolución 118/2025. Rendición Fondo Permanente.

Resolución 119/2025. Renovación Fondo Permanente.

Resolución 120/2025. Colaboración escuela No.91 Piedras de Afilar.

Resolución 121/2025. Contratación Piero y Horacio.

Resolución 122/2025. Colaboración escuela No. 125 de Soca.

Siendo las 20 y 48 finaliza la sesión del concejo municipal de Soca. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SOCA EL DIA 18 DE SETIEMBRE DE 2025, LA QUE OCUPA EL FOLIO No.20.

drge Quintana

Alcalde

Concejal

Neder González

Concejal

José Łuis Gesare

Concejal